Suscrición
En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id. id.
Extranjero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccion y Administracion, calle del Progreso. 4. 3.º. 1.ª

# LA LUCHA

Anuncios
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXVI | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, sábado 29 de agosto de 1896 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 5.956

# TRES FECHAS

A los que imaginan que hay exageración en nuestras observaciones, dice *La Epoca*, acerca del peligro que representa para España la extensión del espíritu y de las empresas filibusteras; á los que no saben deducir lógicas consecuencias de los sucesos del dia, que obligan á la Prensa periódica á dedicar la mayor parte de sus columnas y de sus informaciones á la conjuración separatista en Europa, en América y en Asia, vamos á citarles tres fechas y otros tantos ejemplos.

La primera de esas fechas memorables, por lo infaustas, para la nación, fué la de 1812.

Una prodigiosa candidez, junta con no menor in-experiencia fué causa entonces, de que á todas las provincias de Ultramar, sin exceptuar el Archipiélago filipino, donde el cuerpo electoral quedaba de hecho reducido á pocos centenares de europeos, se hiciese extensiva la representación en Cortes.

Funcionaban ya entonces, como al presente, las logias masónicas, enemigas de la española dominación, y hubo diputados americanos, como Mejía y Romero Alpuente, que engañaron á nuestros cándidos doceañistas con sofismas democráticos y se sirvieron calculadamente de las libertades proclamadas para propagar la insurrección en América, de lo que se gloriaron cuando estuvieron de regreso en su país.

Las causas que impidieron que fuese dominada aquélla, por lo menos en los virreinatos, donde el elemento español era màs considerable, fueron las mismas que al presente vemos funcionando: anarquía intelectual en las clases políticas, confusión, indecisión y vacilaciones en los partidos españoles, coincidencias y afinidades entre los elementos revolucionarios y los separatistas; logias masónicas, enemigas del principio de autoridad, del Gobierno establecido, ya fuese absolutista, ya liberal, y que, por lo tanto, caminaban todas al propio fin: el de propagar la anarquía y paralizar la acción de aquél en uno y otro continente.

Todavía en la primera de las tres fechas indicadas, nuestros doceañistas, inexperimentados y cándidos, pero entre los que los hubo que fueron buenos españoles, tenían la poderosa excusa, de que la invasión extranjera y la guerra general producían la perturbación y aflojaban los vínculos entre las colonias y la metrópoli.

Más en la segunda de dichas fechas, en 1820, no existía la invasión extranjera; y sin embargo, los errores de 1812 se repitieron y aumentaron.

La anarquía intelectual impedía la formación de una opinión pública, sana y robusta; la confusión que reinaba en los partidos políticos y la guerra á fuego y sangre que se hacían, estorbábales fijar su atención en el inminente riesgo de la desmembración nacional y esa misma guerra política debilitaba al Gobierno.

Hubo entonces, más que en 1812, unión del separatismo americano, representado y fomentado por las logias masónicas con el espíritu revolucionario peninsular; y de ese contubernio nació la tristemente célebre conspiración de las Cabezas de San Juan, que decidió de la pérdida de las colonias del Nuevo Mundo.

Causas: las ya expresadas. Considerar como enemigo al Gobierno, al cual no se reconocía ni aún la representación de la patria; negación franca de todo principio de autoridad; conjunción del espíritu masónico con el revolucionario y de las fuerzas de ambos; en fin, confusión y debilidad del Gobierno, que concluye por sucumbir.

En 1869, tercera de las fechas indicadas, revolución y masonismo mostráronse también aliados. Sus trabajos habían sido simultáneos, y de tal modo los separatistas contaban con la revolución en la Península, que, habiendo vencido la última en 29 de Septiembre, en 9 de octubre inmediato daba Céspedes el grito de insurrección en Yara.

La diferencia entre el estado intelectual, moral y político de España en el dia, comparado con el que fué en aquellas tres fechas, consiste, principalmente, en que tenemos un Gobierno fuerte, incapaz de desorientarse ni de vacilar en nada que al mantenimiento de la integridad de la patria se refiera. Pero en cuanto á la anarquía intelectual; en cuanto al fraccionamiento de la opinión en tantos pedazos como se cuentan españoles; en cuanto á la confusión é indisciplina, así como aliento de toda clase de rebeldías que esto produce, y en cuanto á la participación de las logias masónicas y del masonismo filibustero en las empresas para desmembrar á España, el estado de la última en el presente momento, se parece no poco al de 1812, 1820 y 1869.

¡No permita Dios que sean hoy las mismas las consecuencias!

## Reparación de los templos

Sobre este asunto sa ha expresado muy acertadamente un distinguido publicista católico:

Hé aquí sus palabras:

«Entre unas y otras cuestiones complicadisimas, bajo la presión de un afixiante calor, que apenas permite dedicarse con tranquilidad al estudio de ningún problema, se ha discutido en el Congreso el presupuesto de Gracia y Justicia. Y como el gobierno ha pensado destinar á la reparación de templos una suma algo mayor que en presupuestos anteriores, las oposiciones, particularmente la liberal, han salido al palenque armadas de todas armas y del espíritu de partido, la más acerada entre las ofensivas para combatir ese tan justificado aumento.

En vano se dirá á esos combatientes que la cantidad señalada para reparación de templos ha sido insuficiente siempre, como tenía que suceder después de tantos decenios de vandalismo; inútilmente se los recordará lo que mucho han visto, la ya no lenta, sino precipitada y segura destrucción de nuestros mejores monumentos, que son los religiosos de las catedrales, por las que somos conocidos y aplaudidos entre los historiadores y artistas del mundo entero; inútil es decir que el Estado se halla obligado á sostener el culto que, sin edificios sagrados, es imposible; más fuerte que todas las razones, el espíritu de partido se propone conseguir fáciles victorias sobre el Gobierno y sobre la comisión de presupuestos.

El Estado debe à la Iglesia como indemnización de sus bienes una cantidad mucho mayor de la que le dá y piensa darle, aun con tales aumentos. Y todos los partidos, y los más liberales con mayor razón, deben satisfacer ese crédito. Verdad es que muchas veces los más liberales han comparado templos con jaulas, y con los pájaros á los fieles, y han creído que lo primero de todo era la destrucción de los nidos. Más, aunque no mirasen hoy los templos sino como otros tantos monumentos y como los únicos edificios notables en las pequeñas poblaciones, no debieran regatear las ya exíguas consignaciones del presupuesto.

Puede no ocuparse en templos el Gobierno de los Estados Unidos, que para nada se aprovechó de los bienes de la iglesia; pero el español, el francés y cuantos en el mismo caso se hallan, no cumplen con el primero de sus deberes si se oponen á que la indemnización se pague en la forma que, reducida y todo, consigna el presupuesto.

Gloriábase Augusto al terminar su existencia, de que había dejado una Roma de mármol, habiéndola encontrado de ladrillo; los Gobiernos desamortizadores dirian con más razón lo contrario, hablando de las iglesias.

Cuando vemos levantarse hipódromos, no digamos ya plazas de toros, viaductos, frontones y otros munumentos propios del siglo, ¿qué hemos de decir al ver que no sólo no se destinan sumas en el presupuesto para construcción de iglesias, sino que se escatiman y regatean las que para su reparacion son necesarias?

Sabemos por persona muy competente que como no se acudiese pronto al ministerio del ramo, inmediatamente después de la aprobación de los presupuestos, los expedientes de reparación de templos quedaban sin curso por haberse agotado los fondos de esta partida.

¿Qué había de suceder cuando la ya reducida se redujera más, gracias á un necio empeño de las oposiciones parlamentárias, que en este punto prevalecerán y ganarán la batalla, porque los verdaderamente interesados en que el aumento se apruebe no han de dar su voto en el Congreso?

Madrid, Barcelona y alguna otra capital se han rodeado de un cinturón de iglesías debidas á la iniciativa de los fieles ó de Corporaciones religiosas; más en otras ciudades no ha sucedido lo mismo; el Gobierno que, en la medida de sus recursos, coadyuve al mismo fin, sabe que tiene de su parte la mayor y más sana de la opinión pública...»

## Desde Madrid

Dícese que un día de estos se suspenderán las sesiones parlamentarias declarando terminada la primera legislatura; y si es verdad, no hay duda que los liberales han triunfado: no se aprueba por ahora el proyecto de auxilios á los ferrocarriles. Pero como ese proyecto se presentó con objeto de poder hacer un empréstito de 500 ó 600 millones para atender á la guerra de Cuba y el no aprobarse puede ser causa de que la banca extranjera no nos esté luego propicia, solo nos es dable ahora rogar á Dios, ya que los fusionistas lo quieren, que ilumine à quien haya que iluminar para que las cosas no empeoren.

Coinciden con esto de la suspensión, que es forzosa, de las sesiones, las declaraciones hechas á su llegada a la Peninsula, por el general Ochando, que no pinta la situación con tonos muy alegres, sino que por el contrario habla de la necesidad de que España haga enormes sacrificios si quiere dominar la insurrección.

Como aquí, de algún tiempo á esta parte, cuando alguien habla con pesimismos, se cree generalmente que lo hace tan solo por alarmar á las gentes á fin de que muchos políticos no interrumpan ni eviten la labor económica del gobierno, acaso haya quien suponga que las declaraciones del general Ochando son producto de una lección recibida por el ilustre militar antes de hacer el desembarque.

Nosotros no pensamos así; para adquirir la certeza de que à España le es necesario hacer grandes sacrificios si quiere terminar la guerra, solo basta con estudiar lo que dicen los telegramas así oficiales como particulares, que oficiales son también, puesto que no se les dá curso si antes no se aprueban por la censura que existe en la Gran Antilla.

Observando, como decimos, se comprende que la marcha de la insurrección si bien no ha de desesperarnos ni mucho menos, no es todo lo halagüeña que para España debería ser. Hacen falta más hombres para dar á los rebeldes un golpe rudo; son precisos más recursos y como esos recursos se niegan por los que se llaman españoles á cada instante, de aquí el que antes dijésemos que, ya que de los españoles no se puede conseguir, forzoso es que roguemos á Dios mire por España y procure su bien, el bien que no la procuran los que más interesados deberían estar en procurárselo.

Porque si á Dios no hacemos este ruego y su divina voluntad no nos ayuda, con los rebeldes y los desaciertos de muchos periódicos y políticos peninsulares, se vá á colocar España en una situación cuyo principio es fácil adivinar, pero cuyo fin no es posible preveer con acierto.

No han llegado los apuros y se labora ya diariamente; si los apuros llegan, ¿qué pasará?

No se crea que esto lo decimos por espíritu de partido ni tan solo por el raro gusto de alarmar á nuestros lectores. Lo decimos para que los que no acostumbran à fijarse en las cosas, se fijen, y ver si de este modo podemos conseguir que todos los que vivimos en España, seamos españoles, porque hoy no lo son todos; hay muchos que procuran desdichas y más desdichas para el país en que vieron la luz primera y esto es lo que queremos evitar hablando como lo hacemos.

Las naciones son grandes y poderosas si los que las habitan procuran su grandeza y poderío. Aquí no lo procuramos; aquí tratamos de empequeñecerla y no debemos ser así, sino intentar que, lo mismo que cada español en particular pinta su hogar como modelo de perfecciones y procura reunir éstas alrededor de su familia, se pinte tambien á nuestra casa grande, á España, como país próspero, tranquilo y feliz, y trabajemos todos de buena fé para que así lo sea. Con lo que todos ganaríamos más que ahora.

*Carmón.*

26 de agosto de 1896.

# LOS REYES DE GRECIA

A propósito de los rumores que han corrido en estos días acerca de la abdicación del Rey de Grecia, publica *Le Gaulois* un artículo sobre la Familia Real helena, del que entresacamos los siguientes curiosos pormenores:

El Rey Jorge y la Reina Olga, dan pocas fiestas solemnes, pero sí muchas comidas.

Los funcionarios, las personas distinguidas de la sociedad, los discípulos franceses de la Escuela de Atenas, son recibidos siempre en palacio con la màs cordial amabilidad, y no és extraño que cualquier viajero, recomendado por un ciudadano notable, sea invitado á esas comidas reales.

Los banquetes de la Corte de Atenas, muy bien ordenados, se sirven á la francesa y á la oriental, es decir, que los filetes á la Godard, alternan con los pescados con salsa de ajo ó de almendras dulces.

El Rey lleva generalmente el traje europeo y sigue las modas, pero tambien viste algunas veces la larga chaqueta de terciopelo bordada de oro, que constituye el rico traje nacional.

En la córte se habla griego y francés, casi nunca danés.

La Familia Real es políglota, pues casi se puede decir que no desconoce ninguna lengua de país civilizado.

El Rey trabaja con sus ministros de nueve de la mañana á una de la tarde: á las dos hace con su familia la principal comida: desde las tres hasta las siete, es decir, hasta el momento de la comida que no es más que una ligera colación, el Rey se pasea por la ciudad ó se dedica á algunos de sus *sports* favoritos que son la equita-

ción y el *patinaje* con ruedas.

Los paseos del Rey Jorge se parecen á los del Rey Luis Felipe de Francia. Va por las calles de Atenas con su bastón en la mano, saludado respetuosa, pero amigablemente por todos los que encuentra, y no tiene inconveniente en detenerse á refrescar en cualquier café.

Después de la comida de las siete, el mayor gusto del Rey es quedarse á solas con su familia, pues adora á la Reina y á sus seis hijos. Todos se le parecen y tienen el tipo más bien septentrional y germánico que helénico.

El presunto heredero, Príncipe Constantino, tiene veinte y ocho años de edad, y es alto, fuerte, de pelo castaño, como su padre y de aspecto frío.

Muy observador por naturaleza, manifiesta rara vez su pensamiento; pero cuando se muestra expansivo, asombra por la penetración y vivacidad de su espíritu.

En realidad, es más eslavo que danés.

El segundo hijo del Rey, el Príncipe Jorge, es un verdadero coloso, un Alcides que debe hacer pensar á los griegos modernos en el semidios que llevaba á cabo los doce trabajos legendarios.

Hé aquí una anédota sobre las fuerzas físicas del Príncipe Jorge:

Atravesando un día la Aerópolis, oyó dentro de una pobre casa gritar á un niño, que era golpeado durameute por su padre.

Entró el Príncipe en la casa y dijo:

—¿Qué haces?

El padre, que parecía también un Hércules, no lo reconoció, y contestó insolentemente:

—Lo que estás viendo—y continó golpeando al muchacho.

Entonces el Príncipe, tranquilamente, levantó al niño con un brazo y al padre con otro y los entregó á la policía.

## LO DE FILIPINAS

Madrid 27.—Nada hay de nuevo referente á los asuntos de Filipinas.

El Gobierno juzga que con las medidas que se han adoptado han quedado destruidas por mucho tiempo las cábalas del separatismo filipino.

El proceso incoado con motivo de la abortada conspiración ha entrado en el período de completa calma.

Las actuaciones duraràn poco, no ofreciendo los sumarios ninguna sorpresa.

En breve se declararà concluído dicho sumario.

## LA PENA DE MUERTE

El diputado liberal, Sr. Pulido, presentó al Congreso una proposición de ley para modificar las prácticas de la pena de muerte.

En el preámbulo de dicho proyecto, el Sr. Pulido explica acertadamente la necesidad imperiosa de que se esa reforma en sentido humanitario y conveniente á los intereses sociales, huyendo de la publicidad con que todavía en España se cumple la sentencia de muerte y de los actos de notoria y siniestra exhibición que lo acompañan y que ocasionan muchos y variados daños sin reportar bien alguno.

No se nos pueden ocultar la importancia de estas y otras razones que aduce el diputado de la minoria liberal en el preámbulo, y estamos de acuerdo sobre la influencia que tan terrible espectáculo ejerce en la muchedumbre, ocasionando perturbaciones morbosas, y presentando muchas veces al reo de algún crímen vulgar, revestido con apariencias heroicas.

La proposición de ley del Sr. Pullido, es la siguiente:

Los artículos 102, 103 y 104 del Código penal vigente se reformarán conforme al siguiente texto:

Art. 102. La pena de muerte se ejecutará en garrote.

La ejecución se verificará de día, á las doce horas de notificada la sentencia (comprendiendo entre éstas las de la noche), dentro de la cárcel y en el lugar cerrado que el Tribunal determine.

Esta pena no se ejecutará en día de fiesta religiosa ó nacional.

Art. 103. Durante las horas de capilla sólo podrán visitar al reo los funcionarios del establecimiento y de la administración de justicia que el Tribunal y el director de la prisión determinen, el sacerdote y el médico de la prisión, las personas de la familia del reo que obtengan licencia para ello y los hermanos de la Congregación religiosa que cumpla este humanitario fin.

Art. 104. Asistirán á la ejecución el juez de instrucción, el inspector de Policia (donde le hubiere y donde no el alccalde), el director de la prisión, el sacerdote, el médico, dos representantes del Ayuntamiento, el escribano de la causa y las personas que el Tribunal autorice.

Después de verificada la ejecución y de comprobado el estado de muerte por el médico, levantará el escribano una acta de aquella y la firmarán todos los presentes.

Se hará pública en términos breves y sencillos la ejecución de la sentencia, prohibiéndose relatos episodios acerca de ella.

Palacio del Congreso 6 de agosto de 1896.»

## Lo de Cuba

**Noticias del 28**

*Un encuentro*

Telegrafían de la Habana que la columna Peral ha tenido un reñidísimo encuentro cerca de San Felipe con las partidas mandadas por Betancourt y Alberto Rodríguez.

El escuadrón de Albuera y la guerrilla provisional de Cuba cargaron brillantemente contra el enemigo, que vióse precisado à huir á la desbandada.

Los insurrectos abandonaron 21 cadàveres, entre éstos el de una amazona negra llamada Francisca Aguirre.

*Un marimacho*

Un despacho particular de la Habana dice que en uno de los últimos combates librados en aquella provincia fué hecha prisionera una negra, que resultó ser la querida del cabecilla Quintín Banderas.

Iba vestida de hombre y había peleado con bravura extraordinaria contra nuestras tropas.

*El bando contra los cultivos*

Dice un telegrama de la Habana que continúa siendo causa de espectación el bando del general Weyler.

Se asegura ya que se llevará á la práctica el bando, por entero, pues no ha de producir el conflicto que se temía.

El marqués de Apezteguía anda de acuerdo con el general Weyler.

Se confía en que de tal inteligencia surgirá una solución patriótica.

Ha declarado el marqués de Apezteguía que es preciso que los españoles de Cuba ayuden á la acción militar, pues no se puede exigir á España que se sacrifique màs de lo que hace.

Españoles y cubanos deben salir de la inercia y servir á la patria con la mayor abnegación. Para lograr esto se trabaja ahora.

*Hospital en la Habana*

Según noticias particulares de la Habana se ha desistido de habilitar la Universidad para hospital militar.

Se ha elegido en cambio la Casa de Maternidad, que ofrece excelentes condiciones para ese objeto y suficientemente vasta para asilar 2.000 enfermos.

*El ejército de operaciones*

Con la presente expedición de 40.000 hombres á Cuba, más la de los otros 30.000 que se dispone, para el mes de noviembre, comprenderá el ejército de operaciones á fin de año de 200.000 hombres.

Este total se calcula después de descontar 8.000 hombres, número de bajas que aproximadamente ocurren por enfermedad.

Máximo Gómez, según un cablegrama de la Habana, ha destituído al cabecilla Rodriguez del mando de su partida.

Rodriguez estaba unido à las fuerzas capitaneadas por Carrillo.

*La expedición del «Laurada»*

El *Heraldo de Madrid* recibe un telegrama que confirma, con referencia á noticias de Jamaica, el desembarco de la expedición de Roloff en el litoral norte de Pinar del Río.

Añade el telegrama que antes del desembarco, el «Laurada» fué á parar, de arribada forzosa á Puerto Antonio.

Tenía el barco grandes averías, principalmente en las calderas, de las que habían estallado tres tubos.

Reparadas las averías volvió á navegar el «Laurada» hasta el sitio del desembarco, sin más novedad.

*Noticias de la guerra*

Según telegramas de la Habana, actualmente existen en las provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas 8.000 enfermos.

A juzgar por las medidas que se adoptan en la isla es de creer que van á entrar en un período activísimo las operaciones militares.

Ha muerto, víctima del vómito el farmacéutico mayor, D. Maximiliano Gómez.

*Oficial*

Dice el parte oficial de la Habana que el batallón del Rey batió à la partida del Inglesito, matándole un hombre.

En Campo Florido descientos insurrectos atacaron á un destacamento que forrageaba, y que les causó tres muertos.

Ha habido otros encuentrillos sin interés.

Siguen las presentaciones.

## Cocina de La Lucha

### Almuerzo

Tortilla á la Oriental
Solomillo asado
Rosbif á la inglesa
Sargos á la marinera
Ensalada
Postres

### Comida

Sopa de macarrones
Ternera en fricandó
Solomillo al Madera
Lengua de ternera estofada
Huevos cocidos á la cubana
Ensalada
Postres

**Sargos á la marinera.**—Se toman dos sargos de mediano tamaño y córtense en trozos colocándoles en una cacerola con cebollas y legumbres rehogadas en manteca. Mojénse hasta cubrirlos con vino tinto agregando mondaduras de setas. Háganse hervir retirándoles después. A los quince minutos escúrrase el pescado, se pasa por tamiz la salsa, volviendola á la cacerola. Trábese con manteca amasada y déjese cocer durante diez minutos. Añádanse los pescados, menos sus cabezas, y además cebollas y setas cocidas. A los diez minutos de coción se trasladan los trozos de pescado á una fuente sobre lonjas de pan frite y sirvanse.

**Huevos cocidos á la cubana.**—Póngase en el fondo de la sartén, pan rallado, una cebolla, perejil y ajos picados, cuatro yemas de huevos duros y manteca en proporción, y por encima unos cuantos huevos estrellados. Espolvórense con sal y pimienta. Cubierta la sartén con una tapadera y lumbre encima, hágase cocer y trascurrida media hora, se sirven.

## NOTICIAS

Ayer debió verificarse en Torroella de Montgrí la ceremonia de la colocación de la primera piedra del puente sobre el rio Ter, mejora importantísima para dicha villa y poblaciones que con ella comunican.

—Nuestro estimado amigo el teniente coronel D. Ricardo Nouvilas, ha sido destinado á la zona de Mataró.

—Los alumnos de enseñanza libre que hayan sido suspensos en las convocatorias de enero y junio en una misma asignatura, pueden solicitar de nuevo la matrícula en la convocatoria de septiembre, pagando los correspondientes derechos.

—Se indica para el cargo de capitán general de las islas Baleares, al gobernador militar que ha sido de esta provincia, teniente general D. Joaquin Ahumada.

—Hoy celebra su fiesta mayor el pueblo de Foxá.

—S. M. el rey y las infantas han regalado sendos alfileres de brillantes, al objeto de cooperar con su donativo al mayor lucimiento de la tómbola que se propone organizar una sociedad de Zaragoza, para allegar recursos destinados à los heridos de Cuba que regresen á la penírsula.

—El Senado ha aprobado la inclusión en el plan general, de la carretera de Riudellots de la Selva á San Martin de Llémana.

—La prensa local acordó antes de ayer que del producto que se recaude en la cuestación que se verificará mañana, se destine una cantidad para los soldados de Guipúzcoa que resulten heridos en la guerra de Cuba.

—Ayer se bendijo solemnemente en el trascoro de la Catedral la magnífica campana construida en los talleres de D. Esteban Puig (a) Pallés, la que se colocará hoy á las diez de la mañana en el campanario.

—El sargento licenciado del ejército don Ramon Herbaz Juste, ha sido nombrado ordenanza de la administración de Hacienda de esta provincia.

—Por cazar sin tener licencia para ello, ha sido denunciado José Casals Payet, de Ripoll.

—Las autoridades encargan la captura del desertor Miguel Jordá.

—La comisión de la prensa visitará hoy al señor coronel de Guipúzcoa, D. Antonio Henares.

—Ya sabemos que el personal de la guardia municipal es deficiente, pero no tanto que no pueda evitar que en pleno dia se sacudan en los balcones alfombras, colchones y demás.

Ayer mismo, en la calle de la *Cort-Real*, á una señora muy conocida la pusieron en un estado lastimoso, pues llegó una *barbiana* criada á tirar... lo que no podemos decir.

Parece que no es la primera vez que se entretiene la sirvienta de marras en realizar estas *guasas*.

—Al publicar en nuestra edición de ayer la carta abierta dirijida por el reputado médico de esta ciudad señor Pascual al señor Calleja, dejamos involuntariamente de consignar que la copiamos del Boletin del Sindicado médico de esta provincia.

—Ventajosamente contratada, la banda de Guipúzcoa salió antes de ayer para Torroella de Montgrí con objeto de tomar parte en la fiesta mayor, que en la actualidad celebra dicha villa.

—Un niño de unos cinco años de edad cayóse ayer tarde del estribo de una tartana, en donde iba colgado, causándose una herida de bastante profundidad en la cara.

El hecho ocurrió en la calle de Pedret.

—Hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

—El boletin mensual del Sindicado Médico de esta provincia publica la convocatoria invitando á todos los asociados para la Asamblea General, cuyo acto tendrá lugar el viernes dia 18 del próximo mes de Septiembre, á las 11 de la mañana, en el salon de sesiones de las Casas Consistoriales de La Bisbal.

—Ha sido declarado cesante el ordenanza de esta administración de Hacienda, don Benito Rovira Gironés.

—Parece que la Diputación provincial acordará obsequiar á las fuerzas de Guipúzcoa que van á Cuba, en la forma que lo hizo cuando salió para la manigua el batallón expedicionario.

No esperabamos otra cosa del patriotismo de nuestra Diputación.

—En el pueblo Uncastillo (Zaragoza) ha ocurrido un caso que recuerda el juicio de Salomón.

Habiendo fallecido en Puerto Rico un sargento, y publicándose un edicto en que se llamaba á los herederos, de 300 pesos que dejaba el difunto, se han presentado dos mujeres solteras que pretenden ser madre de él.

El sargento era expósito y las presuntas madres dicen que para cubrir su honra lo

arrojaron á la inclusa.

—Ayer oimos decir que es muy probable que actúe en nuestro Coliseo una compañía de opera, durante la próxima temporada de férias.

—Ha tomado posesión del cargo de mozo de faenas de la aduana de Port-bou, don Luis Lopez y Gonzalez.

—Ayer mañana, una comisión de la prensa local visitó al general gobernador militar de esta plaza señor Perez Clemente, con objeto de comunicarle los acuerdos tomados, hasta hoy, para obsequiar á las dos compañías de Guipúzcoa que partirán dentro de breves dias para Cuba.

El bizarro general recibió á la comisión con exquisita amabilidad, agradeciendo en nombre propio y en el de las fuerzas de Guipúzcoa los propósitos de la comisión, inspirados en el más acendrado patriotismo.

Al dar cuenta al señor Perez Clemente de que del producto de la cuestación que se verificará mañana, en primer término, se destinará una cantidad para socorrer á los soldados de Guipúzcoa que resulten heridos en campaña, nuestro digno gobernador militar acogió la idea con entusiasmo, y ofreció á la comisión su concurso para ayudar á la prensa en sus laudables propósitos.

La comisión salió muy complacida de la visita verificada al general señor Perez Clemente.

—Los señores jurados que han de conocer de las causas contenidas en el alarde general del próximo cuatrimestre correpondientes al partido de Figueras, son:

*Cabezas de familia.*—D. Casimiro Fusellas, Figueras; Gerónimo Feliu Marés, Fortiá; Juan Pineda Callís, Lladó; Antonio Brugat Dauner, La Junquera; Abdón Cusí Jordá, Figueras; José Badosa Pagés, idem; Miguel Cullell Buxeda, Campmany; Juan Piá Soler, Vilajuiga; Antonio Bosch Darnés, Culera; Ignacio Torros Butiñá, Figueras; Tomás Barrís Esteban, Vilabertrán; Esteban Pagés Pagés, Cabanas; Ramón Suriñach Bordas, San Pedro Pescador; Esteban Cusí Marés, Rosas; Miguel Gelabert Sors, Garrigás; Juan de Falgás Salabert, Terradas; Juan Collgrós Serra, Campmany; Dalmacio Presas Brú, Figueras; Pedro Dumanjó, id. y Baudilio Dagas, id.

*Capacidades.*—D. Eusebio Argelés Sicart, Rosas; Pagés Moy, Figueras; Pedro Batlle Gifreu, Pont de Molins; Enrique Negre Rumbau, Castelló; Juan Cardoner Balló, La Junquera; Juan Navarra Causa, S. Clemente Sasebas; José Serra Pey, Masarach; Narciso Gres Gener, Garrigás; José Pou Tramoleda, Vilasacra; Enrique de Traver Puig, Figueras; Joaquin Bech de Careda, Agullana; Juan Roca Pairet, Espolla; Martín Corominas Prat, San Pedro Pescador; Ramón Reig Feliu, Figueras; Eugenio Perxés Comabella, Llansá; Manuel Laporta Serra, La Junquera.

SUPERNUMERARIOS.—*Cabezas de familia.*—D. José Pradas Planas, Gerona; Pedro Ducedas Sulé, id.; Luis Bassols Llimona, id. y Jaime Arquer Vidal.

*Capacidades.*—D. Joaquín Coll Llach, Gerona y Adolfo Jaumeandreu Opisso, id.

—Hoy será repartida con profusión una hoja suelta, suscrita por los periódicos de esta ciudad, invitando al vecindario á que contribuya con su óbolo, al objeto de allegar fondos que se destinarán á los soldos y clases de Guipúzcoa que resulten heridos en la campaña de Cuba y para obsequiar á los soldados que en breve han de embarcar para la Gran Antilla.

—Por rastoreo abusivo ha sido denunciado Pío N. Pian, de Solarm.

—Parece que el «Club Velocipédico Gerundense» en breve cambiará de local, estableciéndose en un punto muy céntrico.

—Ayer á las primeras horas de la mañana el inspector de la compañía arrendataria de cerillas señor Grauches, á la salida del pueblo de Vilabertràn fué acometido por tres sujetos, los que navaja en mano, le exigieron la entrega del dinero que llevaba.

El señor Grauches, sin perder la serenidad, la emprendió á palos contra dichos sujetos huyendo uno de ellos y logrando desarmar á los dos restantes, los cuales parece que quedaron heridos á causa de dos soberbios garrotazos.

El señor Grauches parece que puso el hecho en conocimiento del señor fiscal de esta audiencia.

Así lo hemos oido referir.

—A instancias de la prensa local y teniendo en cuenta que la cuestación de mañana vá dedicada en primer lugar á los heridos, el respetable gobernador militar de esta plaza, general Sr. Perez Clemente, ha cedido galantemente la música de Guipúzcoa para que tome parte en tan benéfico acto.

—Ha fallecido en la sección de alienadas de esta ciudad la presunta vesánica Rosa Pí Verges, natural y vecina de Las Escaulas.

En dicha sección ha ingresado Rosa Pont Toll, de Pont de Molins y Coloma Garriols Vedruna, de Olot.

## ÍNTIMAS

Tiene su nido entre flores
el ruiseñor en la selva,
y cantando pasa el día
esperando á su pareja.
Yo también formé mi nido
en la cumbre de la sierra
¡y te llamo y no respondes!
¡y te espero y nunca llegas!

*
* *

Hay besos en este mundo
que al nacer hielan la sangre,
¡así son los besos tuyos!
Como hay ósculos de fuego,
que hacen hoguera del alma
¡y así son todos mis besos!

*Narciso Díaz de Escóvar.*

## Distracciones

En el Mediodía de Francia:

El portero (muy asustado).—Hay un tumulto espantoso... El pueblo está amenazador... Quieren, por fuerza, que se mate un toro... Me parece que el señor sudprefecto haría bien en ocultarse...

## Boletín religioso

SANTOS DE HOY
La Degollación de San Juan Bautista.
SANTO DE MAÑANA
Ntra. Sra. de la Consolación.
CUARENTA HORAS
En la iglesia de San Pedro



## Mercado de Gerona

*Precios de los productos agrícolas.*

| Productos | Precio máx.º Ptas. | Precio máx.º Cént. | Precio mín.º Ptas. | Precio mín.º Cént. |
|---|---|---|---|---|
| Trigo (80 lits.) | 20 | » | 19 | » |
| Cebada » | 14 | » | 13 | » |
| Centeno » | 17 | 50 | 17 | » |
| Avena » | 12 | » | 11 | » |
| Maiz » | 14 | 50 | 13 | 50 |
| Judias » | 34 | » | 33 | » |
| Habas » | 16 | » | 15 | » |
| Guisantes » | » | » | » | » |
| Garanzos » | 32 | » | 30 | » |
| Arroz (quintal) | 50 | » | 38 | » |
| Trigo Sarraceno id. | » | » | » | » |
| Paja » | 6 | 50 | 5 | 50 |
| Heno » | 9 | 50 | 9 | » |
| Patatas » | 13 | » | 12 | » |
| Nabos » | » | » | » | » |
| Lanablanca » | » | » | » | » |
| Lana negra » | » | » | » | » |
| Vino (100 lits). | 32 | » | 28 | » |
| Aguardiente » | » | » | » | » |
| Alcohol » | » | » | » | » |
| Aceite » | 75 | » | 70 | » |
| Manteca (kilogrº) | » | » | » | » |
| Queso » | 2 | 25 | 2 | » |
| Gan.º caballar (cab.ª) | » | » | » | » |
| Id. mular » | » | » | » | » |
| Id. asnal » | » | » | » | » |
| Id. vacuno » | 400 | » | 300 | » |
| Id. cabrio » | » | » | » | » |
| Id. de cerda » | » | » | » | » |
| Id. bovino » | 500 | » | 400 | » |

Tipografía de *LA LUCHA*, plaza del Grano, 6, bajos.





un despropósito tan antiguo como el andar á pié: se encuentra ya en los tiempos de Job y después lo han repetido de siglo en siglo los filósofos locos, los tunantes y los nécios. Ya es tiempo de desterrarlo á lo menos de las conversaciones de las personas que saben el catecismo. La verdad es que los buenos tienen que sufrir, poco más ó menos como los malos, y esto con mil compensaciones que los malos no tienen, y puede muy bien decirse que si bien nacé alguna flor en este valle de lágrimas, flor hermosa, pura y olorosa es para corona de los hijos de Dios.

Un murmullo de aprobación siguió á estas palabras. Pero á pesar de todo un parlamento de señoras no podía decidirse á callar tan pronto; así que, notábase cierta cosa que daba á entender, que cualquier palabra podía suscitar nuevas cuestiones.



conciencia? Protesto—añadió con graciosa modestia—protesto que no envidio su licencia deshonrosa y deshonrada; pero que así, digamos, me parece que debe ser una hermosa vida esa de andar de aquí para allá sin consideraciones y echándose los escrúpulos á la espalda.

—Este es exactamente el más solemnísimo error que se apodéra del mundano, así en los nuestros como en los pasados tiempos. Imposible parece, y sin embargo, son tantos y tantos los que se dejan coger en esta trampa del diablo! «Coronémonos de rosas antes que envejezcamos,» decían aquellos locos de que nos habla el Espiritu Sante: y «Coronémonos de rosas» ¡repiten hoy tantos locos, loquillos y loquillas! Y no comprenden, que ese es el camino recto para padecer y sufrir diez veces más que refrenando un poco las pasiones. Esto, parecerá una paradoja, pero es un hecho que los buenos tienen una ventaja inmensa en comparación de los disolutos. La primera razón, porque halagando las malas pasiones, no consiguen verlas nunca satisfechas. «Y despues de alimentadas, como dice Dante, tienen más hambre que antes.» Para un afeminado será un tormento verse en cierta edad que á un hombre parco parecería escelente. Véase como, en cuestión de placeres, modera la Providencia la felicidad de los viciosos y suple á la de los honestos. Además de que no hay placer en el mundo, del que abusando no dé fastidio: y ya tenemos aquí el tédio compañero inseparable de los crapulosos, de los tahures, y de los sensuales. Es verdad, que mudan para variar; pero en la práctica encontrarán siempre ustedes la sonrisa, más pura y más viva en los lábios de una honrada operaria que vuelve del taller, ó en los de un buen campesino que descansa entre una y otra faena, que en los lábios de un Sardanapalo cansado de orgias, ó de una Mesalina que entre las vigilias y los festines ha derramado su honor en todos sentidos. Créanlo ustedes,

todas las satisfacciones de la ambición y de la sensualidad, no llegarán jamás á dar al corazón de una muger la tranquilidad y la alegre satisfacción que siente una Hermana que pasa los dias sirviendo á los negros.

—¡Es verdad! ¡es verdad! gritó á la vez, el sensible auditorio, que tenia el testimonio de esta verdad en las buenas Hermanas de Lagos.

—¡Alabado sea Dios! añadió D. Francisco. Ahora sí que están ustedes más razonables que cuando yo llegué aquí. Oigan pues, otra razón que tengo que darles. En cuestión de dolores no ha dado Dios ni el más mínimo privilegio á los perversos; no, señoras blasfemadoras, sino que más bien les concede el privilegio de sufrir más que los buenos. Las epidemias, el hambre, las guerras, los terremotos, las intemperies las sufren lo mismo los unos que los otros; á los buenos como á los malos toca su porción de constipados, neuralgías y jaquecas; en todos estos casos, los malos, á la porción comun á todos, añaden, por su parte sus ventajas y sus alegrías. Los vicios en fin, los berrinches, las borracheras y también los defectos del sexo bello acarrean á los malos y á las cabezas ligeras un conjunto de tantos y tantos males físicos, que no hay estadística capaz de reasumirlos. Asciende cada año, á millones y millones de millones. Toda esta suma de sinsabores hay pues, que rebajarla de la de los placeres disfrutados por los malvados. Se alaban estos efectivamente, de haber roto las trabas de los preceptos de Dios, ¿pero qué han ganado? la licencia del burrucho y del puerco, y la libertad de envilecerse á si mismos, de embrutecer su propia inteligencia, de consumir las fuerzas del cuerpo y de envenenarse la existencia. ¡Hermosas ventajas!

La aguda señorita que habia promovido la última cuestión, esclamó:

—Padre, ha vencido usted completamente: y me satisfa-



ce el que los pícaros sufran también las enfermedades y las desgracias; y además, sino me equivoco, tienen ellos otra compensación y es, que no están nunca en buenas relaciones con la conciencia.

—¿Quién se lo ha dicho á V.? contestó el misionero medio chanceándose. No padecerán tal vez, escrúpulos, pero que no sientan el remordimiento de la conciencia, eso no. Apenas uno por cada mil, si acaso, conseguirá sofocar la voz del remordimiento. Me atrevería á jurárselo por mis canas. No se fien ustedes de las apariencias ni de las vanaglorias de aquellos. Es cosa que se dice muy fácilmente: «Reniego de Dios y de la otra vida, reconozco por mi primer ascendiente á una mona y reconozco que no soy más que un macaco peinado y perfeccionado.» Pero creérselo de veras, ese es el busilis. La conciencia es una magestad inviolable y si es necesario se convierte en un juez divinamente instruido, que á los esfuerzos pueriles contesta frecuentemente con befa inexorable: «Bien pues, reniega de todo, engáñate á tí mismo; pero tu Dios te espera junto á la tumba.» ¿Cómo ha de poderse gozar de la vida oyendo esto de cuando en cuando interiormente?

¿Cuánto no estudiaron los paganos para desarmar al cielo de sus rayos? llegaron hasta divizinar los vicios, en especial los más torpes, llamándolos actos divinos, y fueron introducidos entre las prácticas religiosas. Sin embargo, la conciencia, más fuerte que todas las ficciones, continuó protestando, que el mal en la tierra ó aunque fuese en el cielo, siempre era mal; y para simbolizar esta verdad inventó las Furias con las trenzas sujetas cón serpientes y en ademan de azotar con ocultos tormentos á los ocultos malhechores. En fin, señoras, sáquense ustedes de la cabeza ese error de que los malvados sean más felices aquí en la tierra que los buenos; deséchenlo de una vez para siempre. No es más que